

Jornada de apoyo a la elaboración del Proyecto Educativo. Equipos directivos 15 de enero de 2008

EL MODELO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EL PROYECTO EDUCATIVO DE LOS CENTROS

La educación, como servicio público que contribuye a la formación de las nuevas generaciones, tiene como finalidad esencial promover el progreso educativo de todos y cada uno de los alumnos y alumnas. Esta intención, difícilmente discutible, sí es susceptible de interpretaciones diversas respecto a qué entendemos por progreso educativo o el modo más adecuado de planificar y desarrollar la enseñanza de acuerdo a la finalidad perseguida. Por este motivo, es responsabilidad de la Administración educativa explicitar un marco educativo que sirva de referente para la toma de decisiones respecto al qué, al cómo enseñar y por parte de quién, de acuerdo a la situación social contemporánea, el siglo XXI, desde una perspectiva de **equidad y justicia social**.

Dicho marco se ha elaborado al principio de la legislatura anterior y en el mismo ocupa un lugar esencial la consideración de la atención a la diversidad del alumnado como un pilar incuestionable para avanzar hacia el éxito educativo de todo el alumnado. Atender a la diversidad desde esta perspectiva es sinónimo de **enseñanza personalizada**, en un marco de corresponsabilidad por parte del conjunto del profesorado.

Los centros educativos, a este respecto, pueden y deben tomar un gran número de decisiones destinadas a ofrecer **oportunidades de aprendizaje** a todo el alumnado, que, teniendo presentes sus peculiaridades, favorezcan el desarrollo de todas las dimensiones de la persona: cognitiva, emocional, ética, social. Todo ello, a partir de unas altas expectativas de aprendizaje y tomando como referencia las competencias básicas y los objetivos generales de la etapa.

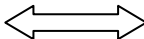
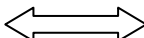
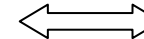

Para ello, es imprescindible huir de la homogeneidad didáctica y, por el contrario, ser conscientes de que todas las personas y grupos humanos presentan una variabilidad intrínseca (en el ámbito cognitivo, en su desarrollo emocional y en el modo de comportarse y de relacionarse socialmente) que es preciso tener en cuenta para promover su progreso educativo. Estas diferencias tienen su reflejo en unas necesidades educativas que es preciso determinar para tomar decisiones acerca del modo más adecuado de atenderlas, poniendo el énfasis en la superación de las barreras al aprendizaje, es decir, proponiendo respuestas y medidas que, desde la propia organización del aula y del currículo, faciliten la participación de todo el alumnado. Éste es el ideal de **escuela inclusiva** que debe guiar la reflexión y la toma de decisiones por parte de todo el profesorado. La atención educativa se debe llevar a cabo desde una responsabilidad compartida por parte del conjunto de docentes que atienden a cada grupo de alumnos y alumnas. Esta **corresponsabilidad** se hace extensiva, aún más, a aquellos agentes externos al centro, familias y entorno, que ejercen un papel determinante, especialmente en la formación de actitudes, destrezas y expectativas de logro, y con los que es preciso que exista una continuidad y coherencia.

Todo lo anterior, aspectos esenciales del modelo de atención a la diversidad, orientan la reflexión sobre la actividad educativa y deben tener su plasmación en los documentos de planificación del centro: Proyecto educativo, Proyecto Curricular (que incluye el Plan de Atención a la Diversidad, las Programaciones Didácticas y el Plan de Acción Tutorial) y Plan de Convivencia. Elementos tales como las señas de identidad (tipo de persona que queremos formar y aspectos contextuales que influyen en la acción educativa), las necesidades educativas que presenta nuestro alumnado y el tipo de medidas (de carácter organizativo, curricular y de coordinación) que debemos poner en marcha para favorecer su avance educativo, los aspectos nucleares en los que hay que incidir para favorecer un clima escolar positivo o, en último lugar, pero no menos importante, las decisiones sobre el currículo en cada uno de los cursos o ciclos deben ser acordes con el modelo propuesto.

En las páginas siguientes se presentan algunas de las relaciones que existen entre las actuaciones iniciadas a lo largo de periodo anterior con relación a la atención a la diversidad. En concreto, la filosofía expuesta en el Modelo y sus repercusiones en la elaboración y desarrollo de los Planes de Atención a la Diversidad así como los aspectos básicos presentes en el Plan de Interculturalidad que contribuyen al desarrollo de las competencias básicas y su consiguiente reflejo en los elementos que constituyen el Proyecto Educativo.

EL MODELO DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y EL PROYECTO EDUCATIVO DE LOS CENTROS

MODELO AT. DIV. Ideas nucleares	PROYECTO EDUCATIVO	
	Cuestiones para la reflexión	Elementos del P.E.
<p>Todo el alumnado tiene características diferenciales (de tipo personal, familiar, social) que influyen en su avance educativo.</p>	<p>¿Qué tipo de persona queremos formar? ¿Qué entendemos por personas competentes para el siglo XXI? ¿Qué objetivos perseguimos para el alumnado de este centro concreto? ¿En qué aspectos queremos incidir para desarrollar las competencias básicas superando la mera transmisión de conocimientos?</p>	<p>SEÑAS DE IDENTIDAD</p> <p>ADECUACIÓN DE OBJETIVOS PARA DAR RESPUESTA AL ALUMNADO DE ESTE CENTRO.</p>
<p>Existen necesidades que se pueden atender con medidas ordinarias, específicas y extraordinarias.</p>	<p>¿Qué necesidades educativas encontramos en el centro y cómo darles respuesta? ¿Qué aspectos curriculares podemos modificar para eliminar las barreras al aprendizaje desde las áreas? ¿Qué medidas de coordinación, organizativas, curriculares, son necesarias para ofrecer oportunidades de aprendizaje adecuadas a cada alumno/a? ¿Qué metodología nos ayuda a dar respuesta a las necesidades educativas en consonancia con el modelo de persona competente que queremos formar? ¿Para qué deben servir las actividades: para reproducir datos, para reflexionar, para aplicar conocimientos...? ¿Cómo promover un clima positivo que facilite los aprendizajes?</p>	<p>PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</p> <p>PROYECTO CURRICULAR</p>
<p>Se deben priorizar las medidas ordinarias, especialmente las</p>	<p>¿Qué competencias podemos trabajar prioritariamente desde cada área? ¿Cómo puedo promover el desarrollo de competencias teniendo en cuenta las diferencias individuales? ¿Hasta qué punto tenemos enfoques globalizados y/o interdisciplinares o las áreas son estancas?</p>	<p>PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS</p>

<p>curriculares (lo relativo a los objetivos, desarrollo de competencias, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación) y de coordinación.</p>		<p>¿Proponemos actividades aplicables a contextos reales en el área concreta? ¿Sirven las actividades para comprender qué, cómo y por qué se hacen)? ¿Desarrollamos actividades que fomenten la cooperación entre el alumnado? ¿Qué tipo de estrategias de evaluación utilizamos para mejorar la autoestima del alumnado? ¿Existe un clima de confianza y aceptación en el aula? ¿Insistimos en el uso del debate, diálogo, del valor de lo diferente? ¿Fomentamos la participación del alumnado? ¿Enseñamos a cooperar?</p>		
<p>Es importante llevar a cabo un seguimiento del desarrollo global de cada alumno así como una coordinación del profesorado y de éste con las familias e incidir en aspectos socioafectivos.</p>		<p>¿Cómo se lleva a cabo el seguimiento individual? ¿Qué coordinación debe existir entre el equipo docente? ¿En qué momentos y cómo se lleva a cabo la relación con las familias? ¿Qué objetivos y actuaciones incluimos para cada grupo y/o etapa educativa respecto a la educación en valores y el fomento de un clima escolar positivo? ¿Insistimos en la importancia de promover el desarrollo personal (habilidades sociales, autoestima, etc.) de cada alumno/a? ¿Qué información sobre cada alumno/a es relevante para favorecer una respuesta educativa coherente a lo largo de las distintas etapas educativas (transición)?</p>	<p>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL</p>	
<p>La atención educativa adaptada a cada persona mejora la autoestima y el clima escolar.</p>		<p>¿Qué estrategias favorecen unas relaciones interpersonales positivas en el aula y en el centro? ¿Cómo abordar conflictos y dificultades de convivencia?</p>	<p>PLAN DE CONVIVENCIA Reglamento Régimen Interno</p>	
<p>La acción educativa debe tener en cuenta el entorno como recurso educativo y, al mismo tiempo, el centro debe abrir sus puertas.</p>		<p>¿Qué agentes o aspectos del entorno pueden contribuir al progreso educativo del alumnado?</p>	<p>ACTUACIONES PARA FACILITAR LA RELACIÓN ENTRE EL CENTRO Y ENTORNO (Servicios Sociales, etc.)</p>	

EL PLAN INTERCULTURALIDAD DE CANTABRIA Y EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

EL PLAN DE INTERCULTURALIDAD	Se relaciona con		
Supone un modo de entender las diferencias personales, desde la valoración y la aceptación de las mismas : <i>Es positivo que exista diversidad entre las personas.</i>			
Promueve unas relaciones sociales positivas entre personas diferentes y la resolución dialogada de conflictos así como el desarrollo de una empatía (intercultural).	PLAN CONVIVENCIA		
Insiste en la importancia de preguntarnos acerca de la singularidad de cada alumno/a (realizando una valoración inicial, entre otros procedimientos) y de plantearnos objetivos relativos a lo cognitivo, al desarrollo emocional y social : <i>¿Qué necesita este alumno/a que ha tenido una escolarización distinta a la nuestro sistema educativo?</i> <i>¿Qué requiere teniendo en cuenta que su lengua materna no es castellano?</i> <i>¿Cuál es su nivel de esta lengua?</i> <i>¿Qué aspectos extracurriculares debo tener presentes teniendo en cuenta el proceso de desarraigo y de reestructuración familiar (en bastantes ocasiones muy difícil) que está viviendo?</i> <i>¿Qué aspectos positivos aporta este alumno/a a la dinámica de la clase?</i> Organiza recursos, asesoramiento y procedimientos de trabajo para facilitar la atención a las necesidades individuales, familiares y el desarrollo de una competencia intercultural así como la relación con instituciones del entorno. <i>Coordinador/a de Interculturalidad</i> <i>Apoyo de las Aulas de Dinamización Intercultural</i> <i>Énfasis en la responsabilidad compartida, trabajo en equipo</i>	PLAN ATENCIÓN DIVERSIDAD	PROYECTO CURRICULAR	PROYECTO EDUCATIVO
Supone una vía para:: - Facilitar el desarrollo de la competencia social y ciudadana (capacidad para desenvolvernos en contextos sociales heterogéneos): opinar, valorar las aportaciones de otras personas, aceptar lo diferente, actuar como alumno-tutor/a			

<p>del recién llegado...</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar la competencia lingüística (del español como L2) introduciendo la enseñanza de la L2 desde las áreas. - Introducir objetivos y contenidos que contribuyan a superar el etnocentrismo y a valorar lo minoritario (conocimientos de aportaciones de otras culturas, priorizar las similitudes, desarrollar la capacidad para ponernos en el punto de vista del otro...). - Promover la autonomía y la iniciativa personal: conocimiento de sí mismo y toma de decisiones, etc. - Aprovechar la presencia y el conocimiento de alumnado procedente de otros entornos naturales para fomentar la competencia del conocimiento e interacción con el mundo físico. 	PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		
<p>Insiste en la importancia de elaborar Programas de Acogida para todo el alumnado; de realizar el seguimiento individual; de favorecer el desarrollo de habilidades sociales para unas relaciones sociales positivas; de incrementar la relación con las familias...</p>	PLAN ACCIÓN TUTORIAL		